

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Cerveza
La Mezquita
Córdoba

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véanse
tarifas.

Año XXIV

Franqueo concertado

Jueves 28 de Diciembre de 1922

Núm. 7.569

MADRID

LOS SANTOS INOCENTES

—¿No han dado a V. muchas pesetas?
—Ni una sola; ó no he mercedido el asunto, ó nadie ha intentado que lo merceda.

—Y sabe V. que la vida costumbre de hacerse más ó menos donosamente de los inocentes ha caído mucho; ya ni los periódicos cultivan el género.

—¿Quedan pocos inocentes?
—Por desgracia, es verdad que la inocencia es «rara avis», flor de extraordinaria fragancia que no se da en nuestros días.

—De veras era V. que es una desventura que no haya inocentes?
—Y tan de veras como lo creo! El cordero es algo que debe merecer el respeto, la consideración y, por lo mismo que es infrecuente, la admiración de todo el mundo.

—¿Para V. el mejor Estado sería aquel en que hubiera más inocentes es decir más ignorantes y analfabetos?
—No esperaba de V. una tal salida de pie de banco. La ignorancia, no tiene nada que ver con la inocencia y ha la puede coincidir con el analfabetismo. Hay analfabetos que saben contar, conocen algo de astronomía, mucho de agricultura y sobre todo están llenos del temor de Dios, mientras que hay analfabetos que difícilmente discernen cual es su mano derecha.

—En cuanto a los inocentes incluso pueden ser sabios, porque la inocencia está refrendada con la malicia, pero no con la sabiduría. Nuestro pueblo del siglo XVI y de gran parte del XVII era, de hijo, bastante inocente pero no ignorante; lo prueba la literatura de aquella época y, especialmente la dramática. Solo a un pueblo teólogo y filósofo, de una penetración, se le podía hablar con lenguaje que apenas entienden los pezones de nuestros tiempos; y también tratándose de un pueblo inocente, esto es, no malicioso, podían usarse voces que ahora parecerían inadecuadas por escandalosas a muchos que se pasan la vida escandalizando.

—Puede que tenga V. razón.
—No dude V. que la tengo. Hoy no existe, es muy difícil que exista la inocencia. Ya es bien difícil que no se pierda en el propio seno del hogar, donde las personas mayores, con una desconsideración imperdonable, hablan delante de los niños, lo que ni siquiera deberían hablar en presencia de los adultos y aun de los viejos; pero, además, para herir matar y asesinar la inocencia están las publicaciones de todo género, los teatros, los cineas, las canciones callejeras, el lenguaje usual canallasco, aun entre personas «bien»; todo lo cual conspira a que no exista el niño «res acera pura», que dijo el poeta a que esa edad diósea para rápidamente.

—Parece que, después de casi veinte siglos, todavía se conmovieran todos los hombres cuando reflexionan acerca de la «Herodiada».

—Y bien, ¿ha reflexionado V. si importa menos la vida espiritual que la vida material? ¿ Cree usted que matar un alma, envenenarla y perderla es menos lamentable que perder un cuerpo? Yo no lo creo así. El mundo actual está lleno de Herodes que persiguen la inocencia para matarla, el cordero para colgarlo. Y apenas nos damos por enterados. Pues qué no están de par en par abiertas las puertas de nuestras casas a esos Herodes que asesinan espiritualmente a nuestros hijos? Y no somos nosotros tan inconsistentes que los dejemos en sus propias manos?

Miguel Peñarol.

—Le digo a V. que en gorras y boinas, EL METRO no tiene quien le iguale. Gracias, amigo; lo veremos.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somieres, Camas de campaña y Catres metálicos.—Ven las al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somieres metálicos.

Antonio de la Torre Vazquez
Exposición de Muestras: Ronda de Lanza, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle de San María, núm. 1.—Córdoba.

Por S. Francisco de Sales y por España

UNA PEQUEÑA PROPOSICION

El 28 de Diciembre de 1622, a las ocho de la noche, expiró en Lyon, entrando en los cincuenta y seis años de edad, y a los veinte de episcopado, el dulce y amabilísimo Obispo de Ginebra, el que tan intensa y general y ferviente opinión de santo dejó, que las instancias y súplicas dirigidas a Roma para que se le canonizase fueron tantas y tan reiteradas, que aun no pasados cuarenta y tres años de su muerte, fué canonizado; el adalid infatigable y donde quiera victorioso contra la herejía calvinista; el confesor amovencioso buscado, desde los primeros años de su ejemplarísimo sacerdocio, por pontífices y sabios y por las serenísimas gentes del pueblo y los pobres desvalidos; el predicador sin desasosiego, tanto más entusiasmado de hacer sencillos y familiares y humildes sus discursos, cuanto más elevado y escogido y nuevo era el auditorio, y más consentido en escucharle una oración extraordinaria, pero al que con interés y afán, siempre crecientes volvían de nuevo todos, grandes y pequeños, ansiosos de oír una vez su palabra; el hijo del noble y rico señor de Bois de Neuvelles; el modelo de Obispos; San Francisco de Sales.

En un pequeño cuarto de la casa del jardinero del convento de la Visitación (uno de los trece Monasterios que ya existían de esta Orden fundada por él) se hallaba, tan humildemente instalado, como alta y honoríficamente visitado, cuando pasó a recoger el premio de su edificante vida, aquel que muchos de los más distinguidos personajes de la gran ciudad francesa se hubieran disputado el honor de haberse hospedado en su casa.

Celebrase en el presente año el tercer centenario de su muerte. Atravesamos en España una época, quizá muy semejante en el fondo, a la que afigura y desquiciaba al ducado de Saboya, cuando Francisco de Sales nació y se formó y profesó en él.

Si al las repetidas alternativas entre el dominio y mando de los católicos y el de los herejes protestantes en gran parte del país habían causado el estrago moral y material, entibado y relegando y correspondiendo aún a la mayoría de los que seguían llamándose católicos, aquí un fenómeno muy semejante en esencia, ha acabado por anegar a casi todas las gentes en una ola de naturalismo y consiguiente confusión ó algarabía de ideas y corrupción moral, empapando a los más, incluso a muchosismos católicos, del meritorio virus del libre examen, ó mal entendida libertad de opinión con una funesta mezcla de ignorancia y de tibieza religiosa. Es, pues, bien explicable, lo que alguien ha señalado como un adelantamiento portentoso del espíritu y de la inteligencia del santo obispo de Ginebra, al encontrar todo lo mucho que en su vida escribió y dijo—y que llena diez y seis no pequeños volúmenes de la impresión corriente de nuestros días—del todo a tono y congruente con la actualidad que nos envuelve, y oportuno y adecuado para dicho ahora igualmente.

Por otra parte el modo de vida y santidad de Francisco de Sales, es llena y perfectamente compatible con la dedicación a la práctica de cualquier oficio ó al desempeño de cualquier papel de cuantos la vida social de nuestro tiempo, requiere é implora y en ella son naturales y más ó menos comunes. De la misma manera que Francisco de Sales, siendo Propósito primero y luego Coadjutor episcopal y luego Obispo, fué Santo, practicando a toda hora, entre sus varias relevantes virtudes (dulzura, celo, prudente sencillez, modestia, humildad, mortificación, paciencia, ecuanimidad), la de aplicarse adecuadamente y fielmente al cumplimiento de su deber, lo puede ser ahora cualquier magistrado, cualquier gobernante, cualquier funcionario, cualquier jefe de familia ó colectividad, cualquier obrero, sin por ello cumplir mal sus deberes ni ponerse en discordancia con la sociedad circunstante; antes al contrario, siendo mejores cumplidores del deber y servidores del prójimo, y vivos ejemplares de sociabilidad.

Una y otra, las dos consideraciones

Por nuestro Patrono

Hay se cumplen trescientos años de la muerte de San Francisco de Sales, patrono de la Prensa Católica.

Pobres nosotros, que hemos hecho del periodismo católico la meta de nuestras aspiraciones, queremos dedicarle un recuerdo que no pueda ser un número extraordinario pero sí una serie de artículos en su loor, serie ayer comenzada.

Como recompensa solo esperamos que el Santo nos anime, que el Santo nos proteja, que del Santo recibamos los favores que aquí nos faltan para cumplir nuestra misión lo mejor posible.

Creemos que el periodismo católico es una misión y un apostolado y para ambas cosas necesitamos especiales alientos y energías. Por lo menos que no nos falten las que de Arriba recibimos. Esa fuerza son las que nos han librado del naufragio cuando nos han combatido los vientos de la tempestad y cuando las corrientes subterráneas del golfo han puesto en peligro nuestra embarcación y cuando en el bogar se han agotado las fuerzas que no podían suplir de motores extraños, que jamás tuvo EL DEFENSOR.

La doctrina del Santo Patrono, mil veces evocada en estas columnas, nos ha hecho sentir la fruición que produce el deber cumplido, pero cuando hemos reproducido párrafos del Santo que hablaban de los bailes ó de los juegos prohibidos ó de las riquezas ó de las pasiones, no han escaseado las molestias, los sinsabores, los reproches de sectores de opinión, en los que no podíamos sospechar discrepancias no con nosotros, sino con la doctrina expuesta.

Inducen justamente a una modesta idea ó proposición para la serie de los actos y solemnidades de este centenario: la de poner como texto, especialmente recomendado de lectura en las escuelas primarias católicas, siquiera por un año, un compendio de la vida del gran Santo de Sales, y que muy bien pudiera ser el editado en Madrid en 1912, por el Apostolado de la Prensa.

Es incalculable el beneficio que de esta medida podría resultar; los frutos de espíritu de santidad que podría dar el poner ante los corazones y cerebros virgenes de los niños, con todo el relieve de la historia real, la vida de este Santo,—tan sencilla, tan serena, tan sin violencia ni rareza aparente, pero tan ejemplar en emocionante amor a Dios y al prójimo y en bien moral—que quien sabe a cuantos puede inducir a saludables y entusiasta y fecunda imitación.

En cada escuela donde se implanta se esta lectura, sería como plantar una matita, cuyas flores pueden dar tan preciosos frutos. ¡Y está tan necesitado el mundo de hoy en general, y dentro de él nuestra querida España, de una regular cosecha de ellos! ¡Y sería para el Santo una ofrenda tan grata!

Angel Gabriel Blanc.

En pañetes, gamuzas, lanas, franelas y artículos para señora, EL METRO tiene gran surtido y lo vende a bajos precios.

Instrucción Pública

Ha cesado en Luque en la primera escuela, don Cándido de Miguel Hernández, y de la de Moriles doña María de los Remedios Ruiz Jorge.

—Se ha posesionado de la escuela de Moriles, doña Rafaela Serrano Montoro.

—Se ha dispuesto que el ayudante meritorio de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, don Abdon Fernández Abad, se encargue transitoriamente del desempeño de la plaza de profesor auxiliar de Dibujo lineal, vacante en dicha escuela.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial — Enfermedades Internas — Garganta, Nariz y Oídos BRAULIO LAPORTILLA, 3, FRAL.

La sindicación católica

II

Es obra gubernamental, el apoyar esa sindación con todas las fuerzas, en lugar de contentarla y contradecirla como algunos gobiernos han hecho, cogidos por la pasión ó por la concupiscencia política. Es obra de legítima y mutua defensa la que los patronos y los obreros agrícolas deban hacer refugándose en ella.

Desde que las necesidades de la industria moderna hicieron casi imposible la subsistencia de los antiguos gremios, en que los patronos y los obreros como hermanos defendían juntos sus propios intereses, que consideraban legítimos comunes, y no opuestos, como ahora los consideran, se rompió violentamente la armonía entre los diversos elementos de la producción industrial.

Pero en la industria esto tuvo una explicación que no tiene todavía en la agricultura. El empleo de las máquinas exigió, por una parte, grandes capitales que distanciaran al patrono del obrero, porque ó subtituyeron al primero con la «sociedad anónima» sin corazón ni entrañas y solo con una cabeza calculadora, ó hicieron tan distinta la posición social del patrono con referencia a los centenares ó a los miles de obreros sujetos a él, que el contrato y la relación entre el primero y los segundos se hizo cada vez más escasa. Por otra parte, y al servicio de las máquinas, los obreros se agruparon en grandes masas y distanciaron del patrono, se acostumbraron a tratar de sus intereses con separación de los dueños, y aun como opuestos a ellos. La acción católica anduvo entonces retrasada y torpe, y no supo anticiparse a esta nueva necesidad agrupando y amparando a los obreros para que el nuevo estado de cosas les cogiera prevenidos y sanamente fuertes, no con la fuerza de la episcopatía; lo hizo por ella la acción revolucionaria, y el problema social se convirtió en lucha de clases y de intereses, sangrienta y cruel.

La brevedad de un artículo no me permite nada más que esbozar estos temas, pero basta el esbozo para comprender que los caracteres de la agricultura y de la industria son completamente distintos, y que si la industria ha dejado de ejercer en los pequeños talleres en que el patrono convivía con sus obreros, la agricultura, por el contrario, ha aumentado el fraccionamiento de las propiedades y ha acreditado por su perfección no depende por lo general de las grandes acumulaciones de territorio sino también de sus numerosas parcelaciones. Y que así como el patrono industrial no participa en general, ni conviene que participe, por que es otra su misión, del trabajo del obrero, en la agricultura, en cambio, el patrono es, en general, y por lo fuera siempre, un compañero de trabajo de sus mismos obreros.

Sin que los intereses del trabajo y del capital sean en ningún caso antitéticos, sino armónicos, en la industria es casi imposible el sindicato mixto por la distancia que existe entre patronos y obreros; y en la agricultura, en casi todos los casos, por ser menos los obreros y no existir tanta distancia entre patronos y obreros, los sindicatos mixtos son casi los únicos posibles, y, desde luego, los más recomendables.

Tal es el principio en que, por regla general, por desconocer la existencia de necesarias excepciones, se anela apoyar en nuestra patria la sindicación católic-agraria.

Pablo Saenz de Barés.

Los mayores enemigos que tienen los catarros y las pulmonías, son los gabinetes y pelizos de EL METRO.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de venta al público del 26 de Diciembre, hasta nueva cotización.
Vaca con hueso, kilo a 3'16 pesetas; idem sin hueso, a 4'40.
Tertera con hueso, a 3'40; idem sin hueso, a 4'80.
Macho, a 2'80

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuadro de Prácticos: VIAS URINARIAS.—CIRUCIA CONSULTA DE 12 A 2 Y 4 A 6 AMBROSIO MORALES, 1

LOS GABALLEROS

El valiente caballero

por la ajena ha de arriesgar su vida, y siempre ha de estar en el peligro el primero, porque es villano y grosero el que, hallándose obligado, solo atiende a su cuidado, que en ocasión semejante, ni es valiente ni es honrado.

CUBILLO DE ARAGON.

La semana teatral

LOS ESTRENOS DE PASCUAS

—De Elvira hemos tenido una obra de Arniehs: «La tragedia de Marlow».

—El asunto ha sido manoseado; la técnica habilidosa y acertada como de Arniehs. No creo que viva mucho en el teatro.

—En Apolo... después de una preparación formidable de reclamo y bombo y platillos por fin se levantó el telón para el decantado «¡Ave César!» de Tomás Borrás y González Pastor con música de Vicente Leo, y... más parturienta que traducido al romance del burrio de Lavapiés quiere decir nada entre dos platos! Un fracaso más... y, ¡a otra cosa!

En Roma, se estrenó una «casa» de Bienta (hijo) y de Paso (hijo) titulada «La casa de Salud», pura del más puro astracán, conderable por todos cuatro costados.

En el Teatro Imperial, una traducción de Martínez Sierra titulada «¡Megan juego!» (del vodevil francés «¡Banco!»). Escabrosísima como todo este género de obras francesas.

Y... ¡así va el mundo y el mundillo teatral!

LUIS LEON.

Montoro

LA VIRUELA

Importada al parecer por ferasteros, que en esta época suelen venir muchos a la recolección de la aceituna y en condiciones deplorables de higiene, se ha desarrollado en el pueblo en pocos días una verdadera epidemia de viruela, enfermedad peligrosa y molesta, pues se ha dado el caso de una señora que no encontraba quien la asistiese ni verla atacada de tan repugnante enfermedad.

Llamamos la atención del señor gobernador y de la Junta provincial de Sanidad para que con toda urgencia vean los medios más adecuados para atrajar en un principio esta epidemia, pues en este pueblo, por su idiosincrasia especial, en otras ocasiones ha hecho muchas víctimas.—Corresponsal.

La pañería y los cortes de trajes que vende EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

Somiers

Nuestra fábrica produce grandes cantidades a diario.

Consulten precios los comerciantes del ramo. Condiciones muy ventajosas para revendedores.

Alfonso XIII, 26.—LA PALMA.—Alfonso XIII, 26.—Viuda e hijo de Luis de la Torre y G.ª, S. en C., continuadores de Viuda de J. Candeville

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NÉCKER y LARIBOISIÈRE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el Paseo de la Victoria
Hora de consulta: de 2 a 5

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3'16 pts. idem sin hueso, 4'40
Tertera con hueso, 3'40; idem sin hueso, 4'80. Macho, 2'80.
Huevos de Vaca, 0'00.
Yemas a laje, per hojas, 3'50 pts. title
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, número 129.

Sabiniano Lumberras

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Oficina: Foyo 29
Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'16; idem sin hueso, 4'40; ternera con hueso, 3'40; idem sin hueso, 4'80; macho, 2'80.

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Tomás. Jubileo Circular.—Mañana en Str. Isabel D.ª Valle Serrano.

Carmon Cañedo, Puert. Nueva. Novena al Niño Jesús, mañana sexta día A las ocho, misa. A las seis menos cuarto los ejercicios de la novena con cánticos.

Hospital de San Jacinto y Nuestra Señora de los Doctores.—La Real, Venerab. e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en esta Iglesia celebrará sus ejercicios mensuales el día 29, último viernes de mes, a las seis y media de la tarde. Se encarece la asistencia de todos los hermanos.

Sagrario.—Mañana, a las 5'50 de la tarde, primer día de solemne novena al Niño Jesús, con sermón y villa cecilia.

San Agustín.—Novena al Niño Jesús desde el 25 del actual al 2 de Enero. A las ocho misa en el altar del Niño Jesús. A las seis de la tarde.

Consejo de cultos D.ª Aniana Janer, viuda de Naval Manso.

San Pío.—El domingo, a las cinco de la tarde, solemne función de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Habrá manifestación, cantos, sermón por el R. P. Herrera, S. J., y «deración al Niño Jesús.

Este diario se publica con ganancia económica

NOTAS FINANCIERAS

La semana en la Bolsa

Las acciones de ferrocarriles Norte y Aliante se han mantenido toda la semana de 350 a 351 y después de la hora oficial quedan hoy a este último cambio. El consejo de la primera de estas Compañías acordó no dar el dividendo a cuenta, de que se venía hablando, y esto provocó ventas de importancia, que fueron absorbidas por el mercado con bastante facilidad y sin producirse apenas retroceso en el cambio. Como decimos al principio de esta reseña, existen numerosas opciones que pueden dar lugar a alguna oscilación de relativa importancia, pero como el aumento de más de 7000000 de pesetas en el Norte y 6000000 en el Aliante, unido a la disminución de costo del carbón y otros materiales empleados por estas Compañías, hacen prever un buen ejercicio, el fondo del mercado es bueno. Sería conveniente, sin embargo, tanto para el Estado como para las Compañías, que por medio de una solución del problema ferroviario, se despejase la actual situación de incertidumbre, para que estas se declararan de lleno a mejorar contando con recursos suficientes, la explotación de sus redes.

Las acciones del Rio de la Plata se han hecho a 233 y 234.

En obligaciones, es de notar la flojedad de las de ferrocarriles, producida por la continuación de las ventas de las garantías de los préstamos hechos a los extranjeros. Las Alicantes 3 por 100, primera hipoteca quedan a 269 50 pesetas y las del Norte 3 por 100, primera, 60 por 100.

Las de la Sociedad Minero siderúrgica de Ponferrada que ha anunciado el pago del cupón de Enero próximo, se han cotizado a 78 por 100.

Los francos franceses se han hecho entre 47'90 y 48'75 por 100 y cierran a 47'30 por 100; libras de 29'51 a 29'42, cerrando a 29'50; dólares de 6'30 a 6'38; liras de 32'50 a 32'80 que es como cierran y los marcos al desmentirse que los Estados Unidos pensaban intervenir para fijar la cifra de las reparaciones que Alemania hubiera de pagar a los aliados, descienden de 0'12 a 0'09 y cierran aunque sin cotización oficial a 0'10 por 100.

Parece ser ya un hecho la fusión del Banco de Madrid y la Banca López Quesada, que en lo sucesivo seguirá funcionando con esta última denominación, y según se dice, es fácil que a esta siga la desaparición de algún Banco, obligado a liquidarse por no existir negocio bastante para subsistir tantos como se crearon durante la última guerra.

ATEULUZ.

EL SEÑOR

D. Calixto Molina J. Valdelomar

Que falleció en esta capital el día 21 del corriente a los 79 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan mañana viernes en la parroquia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus nietos, bien queridos, hermanos, hermanas políticas y demás familia, suplen a sus amigos y personas piadosas le encomendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"
MADRID DESDE LAS 7 A LAS 7 DE LA TARDE.

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	45'85
cierra	45'80
Libras cambio medio	00'03
cierra	00'00
Dollars	0'00
Coronas austríacas	0'00
Marcos	0'00
Interior 4 por 100 al contado	71'33
Exterior 4 por 100	85'3
Amortizable 4 por 100	00'00
5 por 100 (1900)	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Acciones del Banco de España	590'00
del Banco Hispano Americano	000'03
preferente azucarera	70'00
ordinarias	34'75
del Banco Español del Río de la Plata	000'00
de Tabacos	238'00
Ferrocarriles del N. de España	000'50
de M. Z. y A.	000'00

EL MÉDICO OCULISTA
Pedro Zapatero Vicente
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Baullo Laportilla, núm. 1, pral.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

El sábado 30 de Diciembre de 1922 colosal acontecimiento cinematográfico.
Formidable estreno de la extraordinaria película española en cinco partes

CARCELERAS

cuyo asunto se desarrolla en los lugares más típicos de Córdoba y que fué estrenada el día 15 del corriente en el Real Cinema de Madrid ante 28. MM. y AA. RR., con éxito clamoroso.

La proyección de esta gran película será acompañada de toda orquesta, cuya partitura ha adaptado para la misma el autor de la zarzuela, maestro Peydro.

Propiedad con exclusividad para España y Portugal de esta Empresa.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la Inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1909

Domicilio social LOS MADRAZO, 34 - MADRID

CAPITAL	1.000.000'00
Reservas	500.000'00
De riesgos en curso (constituidos en valores del Estado y depósitos en rentas)	141.577'08
Primas reconocidas en 1918	754.385'51
Primas reconocidas en 1919	2.355.719'00
Primas reconocidas en 1920	8.957.245'51

Ramo de vida y el seguro. Ramo de robo, incendio y extravío del ganado (primera Surdena que lo ha establecido). - Política especial de vida para el ganado de cría y al destino de los animales a las industrias agrícolas (primas muy ventajosas). MADRID Domicilio social en la calle de Toledo 654 - CÓRDOBA Domicilio social en la calle de San Francisco 1. - SEVILLA: Agencia general Carretera del Sur, número 47

Envenenamiento

En la calle larga número 125 ha ocurrido un suceso lamentable. Habita dicha casa un desgraciado obrero con su mujer y diez hijos y después de comer sintieron todos síntomas de intoxicación, siendo conducidos en grave estado a la casa de socorro donde fueron debidamente atendidos y una vez curados regresaron en un automóvil a su domicilio.

El juez tomó declaración a los que estaban en disposición de hablar y se ha comprobado que la intoxicación provenía de la cacerola donde hacen la comida y para evitar que esos casos se puedan repetir ha recomendado que en adelante se compren los utensilios de cocina en la ferretería de la calle María Cristina número 19 que es donde son mejores y más baratos.

Esperamos que se olviden los envenenados y que el público no olvide la recomendación.

Cornejo, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

LAS QUINGENAS

En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado copia de la real orden sobre la aplicación del artículo 22 de la ley provincial, esto es, sobre el régimen de las quingenas.

Art. 1.º Los jefes de las cárceles solo admitirán ingreso de presos para arrestos gubernativos en orden por escrito firmada por la autoridad de quien proceda y no por un delegado de la misma.

En dicha orden se consignará que el castigo es por faltas a la decencia o a la moralidad, indicando datos del hecho delictivo cometido.

2.º Los jefes de las cárceles llevarán un registro en libros certificados del establecimiento donde se justifiquen las órdenes de arrestos gubernativos.

3.º En ningún caso se admitirán en las cárceles a los menores de 15 años, los cuales deben ingresar en los establecimientos creados por la ley de Tribunales de niños ó en locales apropiados donde aquellos no existan.

El ministro dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta orden.

LA UNIVERSIDAD Y EL CUARTEL

En el Consejo de ayer, el ministro de la Guerra dió cuenta de dos proyectos de reales órdenes que fueron aprobados y que comunicará al ministro de Instrucción Pública.

En dichas reales órdenes se tiende a establecer las relaciones existentes entre el cuartel, la escuela y la Universidad.

En ellas se establece que los dos cuerpos consultivos, el Estado Mayor Central, en el de la Guerra, y el Consejo de Instrucción Pública, en este ministerio, deben establecer las orientaciones que deben seguirse en la educación militar, tanto en el aspecto físico, como en el moral, pues debe tenerse en cuenta que la oficialidad de complemento debe nutrirse de las Universidades y los demás soldados deben llegar a los cuarteles con cierto grado de instrucción.

LLOYD GEORGE

Algeciras.-Lloyd George asistió ayer mañana al campo de deportes del campamento, donde se jugó una partida de polo en su honor.

El operador de películas de la casa Pathé de Madrid ha tenido que desistirse de seguirle, pues George ha manifestado que no quiere exhibiciones, sino hacer una visita tranquila.

Invitados por el expresidente del Consejo inglés llegarán a Algeciras en la semana próxima los ministros del último Gobierno que los presidieron.

Lloyd George permanecerá aquí tres meses.

D. NICETO

El ministro de la Guerra nos ha dicho que no hay motivo para publicar informaciones sensacionales.

Por encima del interés de la información están otros intereses que aconsejan no se publiquen esas informaciones.

Alcalá Zorrilla nos ha dicho que desautoriza de una vez para siempre todas las informaciones sensacionales.

La reorganización del Ejército que proyecta, comenzará por el Estado Mayor.

Se supeditará todo al interés general, compensándose debidamente y proporcionalmente a cada organismo.

A MADRID

Zaragoza.-Marchó a Madrid el gobernador civil a conferenciar con el ministro sobre cuestiones obreras.

DEL JUEGO

Barcelona.-El gobernador civil ha impuesto multas a varias casas de juego y se ha negado a condonación.

PERIODISTA

Leopoldo Romero que recientemente fundó el periódico «Informaciones» lo vendió a un concejal romanista, el cual pasó a la dirección, quedándose Romero con la gerencia.

Hoy nos sorprende la noticia de que por motivos de salud cesa también en esa gerencia.

DE GUERRA

El Rey ha firmado un decreto disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Manuel Gómez

Envenenamiento

En la calle larga número 125 ha ocurrido un suceso lamentable. Habita dicha casa un desgraciado obrero con su mujer y diez hijos y después de comer sintieron todos síntomas de intoxicación, siendo conducidos en grave estado a la casa de socorro donde fueron debidamente atendidos y una vez curados regresaron en un automóvil a su domicilio.

El juez tomó declaración a los que estaban en disposición de hablar y se ha comprobado que la intoxicación provenía de la cacerola donde hacen la comida y para evitar que esos casos se puedan repetir ha recomendado que en adelante se compren los utensilios de cocina en la ferretería de la calle María Cristina número 19 que es donde son mejores y más baratos.

Esperamos que se olviden los envenenados y que el público no olvide la recomendación.

Cornejo, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

LAS QUINGENAS

En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado copia de la real orden sobre la aplicación del artículo 22 de la ley provincial, esto es, sobre el régimen de las quingenas.

Art. 1.º Los jefes de las cárceles solo admitirán ingreso de presos para arrestos gubernativos en orden por escrito firmada por la autoridad de quien proceda y no por un delegado de la misma.

En dicha orden se consignará que el castigo es por faltas a la decencia o a la moralidad, indicando datos del hecho delictivo cometido.

2.º Los jefes de las cárceles llevarán un registro en libros certificados del establecimiento donde se justifiquen las órdenes de arrestos gubernativos.

3.º En ningún caso se admitirán en las cárceles a los menores de 15 años, los cuales deben ingresar en los establecimientos creados por la ley de Tribunales de niños ó en locales apropiados donde aquellos no existan.

El ministro dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta orden.

CAMARAS DE COMERCIO

El Presidente de la Cámara de Comercio Internacional se ha dirigido a la de Madrid, para que haga saber a las demás de España que la sesión de apertura de su Asamblea se celebrará el día 19 de Enero en París, asistiendo a ella el Presidente de la República.

DICE ALMODOVAR

El Duque de Almodóvar del Valle nos ha facilitado el texto de la Real orden sobre aplicación del artículo 22 de la ley provincial.

La parte dispositiva dice que las autoridades solo aplicarán ese artículo a los que cometan actos contrarios a la moral ó desobediencia a la autoridad pero sin atenderse a la conducta anterior de dichos transgresores.

Los niños y los menores de 15 años no serán conducidos a la cárcel sino al local dispuesto por los tribunales de niños, a las casas de corrección, si las hubiese ó los entregará a las familias para que los vigilen.

En caso de reincidencia se considerará el delito como cometido por la persona que tiene a su cargo el niño.

A los mayores de 15 años y menores de 18 que delincan se les podrá imponer hasta 350 pesetas de multa ó arresto de diez días.

A los que habitualmente delincan se les impondrá la penalidad del artículo 22, pero en ningún caso dos quinceas seguidas, sino cuando cometieran nuevo delito contra la moral.

En el caso de reincidencia se dará cuenta al Ministerio de la Gobernación.

En las providencias gubernativas irá una relación sintética del hecho que motiva el arresto.

MISCELANEA

«LA GACETA»
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Modificando las condiciones exigidas para el pimentón por real decreto de Septiembre de 1920.
Promoviendo al empleo de inspector de Telégrafos, a don Enrique Bernal.
Nombrando jefe de centro con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a don Francisco Núñez y a don Ramón Vesch.
Jubilando con los honores de jefes de administración de primera clase, a los jefes de Telégrafos don Francisco Juan Quintero y don Manuel Ballerteros.

Después de que el aumento de precios en los materiales de construcción se tenga en cuenta por lo que se refiere a la subvención de los Ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales.

Disposiendo que los antiepis para esos caminos vecinales que no se hubieran hecho efectivos por el 15 de Enero próximo, queden anulados como créditos de este año económico.

Convirtiendo en Justas administrativas las Juntas de obras de los puertos del Ferrol, Pontevedra y Rivasdeella.

EL REY

A las ocho de la mañana ha marchado el Rey en automóvil a la finca llamada «Polanco», en la provincia de Toledo.

EXPLOSION EN UNA LOCOMOTORA

Palencia.-El tren de viajeros que sale de esta a las 10 15 y que tiene su llegada a la una a la estación de Paredes de Nava, al llegar cerca de esta, por la mucha presión que tuviera la caldera del vapor de la máquina y no estar en debidas condiciones las válvulas, en vez de un escape de vapor hizo explosión.

El ruido fué formidable.

Acudieron volando al lugar del siniestro los empleados de la estación y las personas que esperaban a los viajeros.

Dentro del montón informe de hierros y astillas, sacaron al maquinista Joaquín Blanco y fogonero Alfonso Sánchez y con las debidas precauciones los llevaron a la oficina del jefe de estación, donde los médicos hicieron la primera cura de urgencia.

El maquinista se halla gravísimo y menos grave el fogonero.

La locomotora y el tender están destrozados y la vía interceptada.

El jefe de Paredes telegrafió en los primeros momentos pidiendo un tren de socorro que salió con personal y material, creyéndose que había más heridos.

Se ha enviado una máquina para que conduzca el tren de viajeros.

Se trabaja activamente para dejar expedita la vía.

DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana las propuestas de ascensos de jefes y oficiales de E. T. P. Mayor, guardia civil, intervención, intendencia y oficinas militares.

MARRUECOS

DE MELILLA

Ha comenzado a intuirse juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al comandante don Tomás González Cebrían, herido en Tizi Hassa, el primero de Noviembre último.

El capitán Abella, con su escuadrilla de Bristol, ha bombardeado las concentraciones rebeldes.

Ha llegado a Busfara el general Ruiz Trillo y el coronel Coronel.

En las pasadas noches el enemigo hizo sobre Busfara 20 disparos, cesando después las hostilidades.

Han ingresado en el Hospital, heridos, el soldado de la quinta comandancia de Intendencia Serafín Pamplona, el sargento Lorenzo Vega y el soldado del tercio Euzquillo Díaz.

Sánchez Guerra

Fuente Obispuja 28 a las 11.

Ha llegado el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, acompañado de tres de sus hijos, siendo recibido en la estación por los propietarios de las fincas donde se propone pasar unos días cazando, que son el diputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo y don Francisco Gómez Montero.

También estaban comisiones de los pueblos del distrito de Hucjosa del Duque, con sus respectivos Ayuntamientos y representaciones de las autoridades civiles y militares.

Y gran entusiasmo en el vecindario de esta población.

Sánchez Guerra luego de saludar a doña Carmen Gómez de Castillejo, marchará en automóvil a la finca «Las Celeras».

Después irá a la finca «El Rico», en término de la Granja de Torrehermosa.

-Corresponsal.

Ovoides de Carbón prensado

Para hornillas económicas:
Antracitas a 5 pesetas quintal; Cok semigraso a 5, Cok 1.ª a 4 75.
Para calefacción:
Cok Semigraso a 5 pesetas quintal; Graso a 5.
Para hornillas corrientes:
Cok-vegetal a 6 pesetas.
En los almacenes de la Plaza de España y en nuestras oficinas Librería 24. Teléfono 383. Servicio a domicilio.

DENTISTA
F. Quijano
Calle Condal de San Mateo

Partido de foot-ball

Sporting F. C., A.-Azusa F. C., O.
Con un sol empunado se alinean los equipos a las órdenes de Ramón Lizaso, del modo siguiente:
Azusa.—Fransisco, Galtrava, Pomposo (de Peñarroya), Aljandre, Delgado (J), Moutalvo, Delgado (F), Pablo (de Peñarroya).

Sporting.—Lizaso, Madrid, Haselden, Núñez, Pozo, Arber, Horrillo, Carmona, Díaz, Arboleada, Cortés.
Saia Azusa y corta Horrillo el avance, pasando a Pozo, que centra bien, rematando Madrid y parando Francisco; empieza a dominar el Sporting y Galtrava hace el primer corner a los tres minutos, tirando Lizaso pavorosamente y Arturo coloca de cabeza en la red el balón. La línea delantera local juega de modo irreprochable, muy bien apoyada por sus medios. Pomposo despeja colosalmente las situaciones difíciles. Carmona tira a goal y Llera devuelve por alto y flojo, lo que aprovecha Madrid para (también de cabeza) marcar el segundo.

Los forasteros no pasan de medio campo y si alguna vez escapan despeja Arboleada; el dominio es marcadísimo, la pelota va de uno a otro sin tropezar con el contrario. Madrid hace un pase adelantadísimo, que Lizaso recoge por pies, centrando muy bien a Núñez, que en lugar de shootar pasa a Madrid, que está de marcado, y éste, de un papirotazo de los suyos, marca el tercero (van 25 minutos).

Los del Sporting, seguros del triunfo, no aprietan y el partido comienza a hacerse feo, hay sin embargo varios avances de los rojos que resultan vistosos, pero sin efecto por la labor de Arboleada. Un buen shoot de Borreguero va alto y otro de Delgado tiene la misma suerte y con el juego en el centro del campo termina el primer tiempo.

El segundo tiempo fué como los medios del Sporting se dedican a hacer juego individual, sobre todo Horrillo. Los defensas se entretienen para jugar más y Cortés pone el balón en los pies de los jugadores contrarios para que le shooten; los avances del Sporting quieren llevarlos por el centro, no dándose cuenta que los extremos están hoy muy buenos y desmarcados Madrid tira a goal desde lejos y consigue el cuarto tanto, apesar del plongeón de Francisco. Azusa domina, pero no consiguen tirar a goal ni una sola vez y con el resultado de 4 a 0 termina el encuentro, que ya se iba haciendo pesado.

Francisco, de portero, bien, aunque hizo algunos «plongeo» solo por jugar. Galtrava, francamente malo. Pomposo, buenísimo, despejando mucho. Los medios muy flojos; el menos malo, Borreguero. Los delanteros cumplieron, salvo Delgado J., que quisiera todas de vicecápsas, y Aljandre, que estuvo malo; el mejor, Pablo.

Del Sporting, el mejor, Horrillo. Fué una lástima que a última hora quisiera hacerlo él todo. Cortés, en lo poco que intervino, estuvo malo; los defensas, mal Díaz. Arboleada tuvo un primer tiempo muy bueno; en el segundo se dedicó, como su compañero, a regatear, y tienen que convencerse que este es un sistema antiguo y que hay que sacrificarse más por su equipo aunque se juegue menos. Carmona, que jugó mucho en el primer tiempo, no tuvo tanta suerte en el segundo, no pudo salvarse. Arber tuvo una buena tarde, marcó muy bien, aunque es conveniente que se ocupe un poco más del extremo. Pozo jugó mucho y bien, aunque al final flojeó algo, si bien más que suya fué la culpa del delantero centro que no pasó y cuando lo hizo fué mal. Núñez bien, aunque pecó de retrasado, cosa natural en su costumbre de jugar de medio. Haselden estuvo desafortunado; hay que convencerse que no debe jugar en ese puesto. Madrid muy bien, no por tirar «a goal» que pasando. Lizaso muy bueno; fué una lástima que no se le diera más juego en la segunda mitad.

Resúmen.—Vimos 25 minutos, los primeros, de foot ball, de verdadero foot ball

GOYAROLA.

Clínica Nevado

Medicina general
SARGANTA, MARIZ, OJOS
García Llovera, núm. 4
Consulta particular de 11 a 1
Consulta gratuita a las 9

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL, 2-CÓRDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

CONTRALATOS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

EN USO DESDE 1827

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro ILUSTRACION CATOLICA

CONSGRADA DESDE SU FUNDACION AL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS Y BENDECIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista é historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos é indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo», «Los falsos Demetrios ó los Zares mil tercosos», «El falso Esmeraldas ó Un drama en la antigua Persia», «El emperador de Valencia ó Las tinieblas de las Garmatas», «El falso Alejandro ó El espectro de los Comunes».

Regala como complemento, un folletín escuadrado las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Goyella, y en folletón ilustrado con grabados de la época pública la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó El misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

EXTRANJERO año 35 ptas. América 30.

NOTA.—A cuanto se suscriban por todo el año de 1925 se les a- virá gratis la revista hasta fin del actual. La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a quienes deseen conocerla ó propagarla.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13



El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua «Flor de Oro» es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

FLOR DE ORO

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despidе mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago é intestinos

Si desea de estómago, le despierta, le calma, calma, impide el diarrea, es eficaz y seguro, y abre el apetito, curando las molestias del estómago é intestinos, etc. En cada botella.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sevilla, 30, MADRID, donde desde se remiten folletos a quien los pide.

Santaella

UNA BODA

El día 25 de los corrientes contraeron matrimonio en esta villa la gentil señorita Enriqueta Rivilla de la Rosa y el digno oficial de este Ayuntamiento don Manuel Rodríguez Galvez.

Fueron padrinos don Juan José Galvez y su señora y bendijo la unión el ecadjuer don Antonio Muñoz Replao. La ceremonia religiosa resultó muy lucida y á la salida del templo donde numerosa concurrencia aguardaba al cortejo, un fotógrafo obtuvo varias placas con destino á algunos periódicos ilustrados.

El acompañamiento fué tan grande como las simpatías de que gozan los contrayentes entre este buen vecindario.

En la casa de la madre del novio, doña Gregoria Galvez, viuda de Rodríguez, fueron todos los invitados obsequiados con un refresco sumoso y castizo en el cual no hubo olvidado ni poesía; pero si una sobria y animada y alegre que se prolongó largo rato. Después, lo obligado, el elemento joven inició el baile y á última hora hasta el elemento viejo repudió su tributo entusiasta á la más inquieta de las siete musas. Duró tanto rato que al final de la fiesta le constaba trabajo al veterano pianista don Tomás Serrano, extender los dedos.

No cito nombre porque haría interminable esta crónica y además por no incurrir en omisiones lamentables y termino uniendo mi parabién sincero y cariñoso á los muchos que han recibido los nuevos cónyuges.—Juan Santaella.



SANTOÑA

(SANTANDER)

ESPECIALIDADES: Filetes de Anchoa, Simón al natural, Thón Marino, Pescados surtidos.

ACLARACIÓN

El SELLO SANTO, además de curar los dolores nerviosos y reumáticos, tomándolo en los primeros sí tomas del resfriado, siempre lo cura en 24 horas. De venta en farmacias y droguerías.

UN GRAN TRIUNFO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

LA PISTOLA NACIONAL "ASTRA"



Vencedora de todas las pistolas nacionales y extranjeras en el último concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra. Es la pistola más moderna. La más precisa. La más sencilla. La más segura. La de más perfecto funcionamiento. Reclamaria en el EJERCITO ESPAÑOL. De venta en todas las buenas armerías. Fabricante: ESPERANZA Y UNCEA S. A. GUPRNICA. Del: g: el: c: n: general: A. V. DE BERNABÉ MAYOR, 86. MADRID.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primer plano, cada línea, espacio de 8	1.00	Córdoba, año.	5.00
14 líneas.	1.40	6 meses.	3.00
Caja de 3 líneas.	0.50	3 meses.	2.00
1 línea.	0.30	Forma de la revista: Trimestre	7.00
6 meses.	1.80	6 meses.	12.00
En el extranjero.	0.40	1 año.	20.00
Quincena.	0.20	Extremadura: Año.	25.00
Anuncios ocasionales por palabras, cada línea, 0.05.			
Reservas ilustradas, precios convencionales.			
Cada anuncio se publica por los días que se indique en el día del número.			
ESQUEMAS PUBLICITARIOS			
Véase en el prospecto que acompaña a cada número y en el prospecto de tarifa en la primera plana y en el número 100 de las revistas.			
DESCUENTOS			
Ordenado de 500 á 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 á 2.000, 15 por 100; de 2.001 á 5.000, 20 por 100; de 5.001 á 10.000, 25 por 100; de 10.001 á 15.000, 30 por 100; de 15.001 á 20.000, 35 por 100; de 20.001 á 25.000, 40 por 100; de 25.001 á 30.000, 45 por 100; de 30.001 á 35.000, 50 por 100; de 35.001 á 40.000, 55 por 100; de 40.001 á 45.000, 60 por 100; de 45.001 á 50.000, 65 por 100; de 50.001 á 55.000, 70 por 100; de 55.001 á 60.000, 75 por 100; de 60.001 á 65.000, 80 por 100; de 65.001 á 70.000, 85 por 100; de 70.001 á 75.000, 90 por 100; de 75.001 á 80.000, 95 por 100; de 80.001 á 85.000, 100 por 100; de 85.001 á 90.000, 105 por 100; de 90.001 á 95.000, 110 por 100; de 95.001 á 100.000, 115 por 100; de 100.001 á 105.000, 120 por 100; de 105.001 á 110.000, 125 por 100; de 110.001 á 115.000, 130 por 100; de 115.001 á 120.000, 135 por 100; de 120.001 á 125.000, 140 por 100; de 125.001 á 130.000, 145 por 100; de 130.001 á 135.000, 150 por 100; de 135.001 á 140.000, 155 por 100; de 140.001 á 145.000, 160 por 100; de 145.001 á 150.000, 165 por 100; de 150.001 á 155.000, 170 por 100; de 155.001 á 160.000, 175 por 100; de 160.001 á 165.000, 180 por 100; de 165.001 á 170.000, 185 por 100; de 170.001 á 175.000, 190 por 100; de 175.001 á 180.000, 195 por 100; de 180.001 á 185.000, 200 por 100; de 185.001 á 190.000, 205 por 100; de 190.001 á 195.000, 210 por 100; de 195.001 á 200.000, 215 por 100; de 200.001 á 205.000, 220 por 100; de 205.001 á 210.000, 225 por 100; de 210.001 á 215.000, 230 por 100; de 215.001 á 220.000, 235 por 100; de 220.001 á 225.000, 240 por 100; de 225.001 á 230.000, 245 por 100; de 230.001 á 235.000, 250 por 100; de 235.001 á 240.000, 255 por 100; de 240.001 á 245.000, 260 por 100; de 245.001 á 250.000, 265 por 100; de 250.001 á 255.000, 270 por 100; de 255.001 á 260.000, 275 por 100; de 260.001 á 265.000, 280 por 100; de 265.001 á 270.000, 285 por 100; de 270.001 á 275.000, 290 por 100; de 275.001 á 280.000, 295 por 100; de 280.001 á 285.000, 300 por 100; de 285.001 á 290.000, 305 por 100; de 290.001 á 295.000, 310 por 100; de 295.001 á 300.000, 315 por 100; de 300.001 á 305.000, 320 por 100; de 305.001 á 310.000, 325 por 100; de 310.001 á 315.000, 330 por 100; de 315.001 á 320.000, 335 por 100; de 320.001 á 325.000, 340 por 100; de 325.001 á 330.000, 345 por 100; de 330.001 á 335.000, 350 por 100; de 335.001 á 340.000, 355 por 100; de 340.001 á 345.000, 360 por 100; de 345.001 á 350.000, 365 por 100; de 350.001 á 355.000, 370 por 100; de 355.001 á 360.000, 375 por 100; de 360.001 á 365.000, 380 por 100; de 365.001 á 370.000, 385 por 100; de 370.001 á 375.000, 390 por 100; de 375.001 á 380.000, 395 por 100; de 380.001 á 385.000, 400 por 100; de 385.001 á 390.000, 405 por 100; de 390.001 á 395.000, 410 por 100; de 395.001 á 400.000, 415 por 100; de 400.001 á 405.000, 420 por 100; de 405.001 á 410.000, 425 por 100; de 410.001 á 415.000, 430 por 100; de 415.001 á 420.000, 435 por 100; de 420.001 á 425.000, 440 por 100; de 425.001 á 430.000, 445 por 100; de 430.001 á 435.000, 450 por 100; de 435.001 á 440.000, 455 por 100; de 440.001 á 445.000, 460 por 100; de 445.001 á 450.000, 465 por 100; de 450.001 á 455.000, 470 por 100; de 455.001 á 460.000, 475 por 100; de 460.001 á 465.000, 480 por 100; de 465.001 á 470.000, 485 por 100; de 470.001 á 475.000, 490 por 100; de 475.001 á 480.000, 495 por 100; de 480.001 á 485.000, 500 por 100; de 485.001 á 490.000, 505 por 100; de 490.001 á 495.000, 510 por 100; de 495.001 á 500.000, 515 por 100; de 500.001 á 505.000, 520 por 100; de 505.001 á 510.000, 525 por 100; de 510.001 á 515.000, 530 por 100; de 515.001 á 520.000, 535 por 100; de 520.001 á 525.000, 540 por 100; de 525.001 á 530.000, 545 por 100; de 530.001 á 535.000, 550 por 100; de 535.001 á 540.000, 555 por 100; de 540.001 á 545.000, 560 por 100; de 545.001 á 550.000, 565 por 100; de 550.001 á 555.000, 570 por 100; de 555.001 á 560.000, 575 por 100; de 560.001 á 565.000, 580 por 100; de 565.001 á 570.000, 585 por 100; de 570.001 á 575.000, 590 por 100; de 575.001 á 580.000, 595 por 100; de 580.001 á 585.000, 600 por 100; de 585.001 á 590.000, 605 por 100; de 590.001 á 595.000, 610 por 100; de 595.001 á 600.000, 615 por 100; de 600.001 á 605.000, 620 por 100; de 605.001 á 610.000, 625 por 100; de 610.001 á 615.000, 630 por 100; de 615.001 á 620.000, 635 por 100; de 620.001 á 625.000, 640 por 100; de 625.001 á 630.000, 645 por 100; de 630.001 á 635.000, 650 por 100; de 635.001 á 640.000, 655 por 100; de 640.001 á 645.000, 660 por 100; de 645.001 á 650.000, 665 por 100; de 650.001 á 655.000, 670 por 100; de 655.001 á 660.000, 675 por 100; de 660.001 á 665.000, 680 por 100; de 665.001 á 670.000, 685 por 100; de 670.001 á 675.000, 690 por 100; de 675.001 á 680.000, 695 por 100; de 680.001 á 685.000, 700 por 100; de 685.001 á 690.000, 705 por 100; de 690.001 á 695.000, 710 por 100; de 695.001 á 700.000, 715 por 100; de 700.001 á 705.000, 720 por 100; de 705.001 á 710.000, 725 por 100; de 710.001 á 715.000, 730 por 100; de 715.001 á 720.000, 735 por 100; de 720.001 á 725.000, 740 por 100; de 725.001 á 730.000, 745 por 100; de 730.001 á 735.000, 750 por 100; de 735.001 á 740.000, 755 por 100; de 740.001 á 745.000, 760 por 100; de 745.001 á 750.000, 765 por 100; de 750.001 á 755.000, 770 por 100; de 755.001 á 760.000, 775 por 100; de 760.001 á 765.000, 780 por 100; de 765.001 á 770.000, 785 por 100; de 770.001 á 775.000, 790 por 100; de 775.001 á 780.000, 795 por 100; de 780.001 á 785.000, 800 por 100; de 785.001 á 790.000, 805 por 100; de 790.001 á 795.000, 810 por 100; de 795.001 á 800.000, 815 por 100; de 800.001 á 805.000, 820 por 100; de 805.001 á 810.000, 825 por 100; de 810.001 á 815.000, 830 por 100; de 815.001 á 820.000, 835 por 100; de 820.001 á 825.000, 840 por 100; de 825.001 á 830.000, 845 por 100; de 830.001 á 835.000, 850 por 100; de 835.001 á 840.000, 855 por 100; de 840.001 á 845.000, 860 por 100; de 845.001 á 850.000, 865 por 100; de 850.001 á 855.000, 870 por 100; de 855.001 á 860.000, 875 por 100; de 860.001 á 865.000, 880 por 100; de 865.001 á 870.000, 885 por 100; de 870.001 á 875.000, 890 por 100; de 875.001 á 880.000, 895 por 100; de 880.001 á 885.000, 900 por 100; de 885.001 á 890.000, 905 por 100; de 890.001 á 895.000, 910 por 100; de 895.001 á 900.000, 915 por 100; de 900.001 á 905.000, 920 por 100; de 905.001 á 910.000, 925 por 100; de 910.001 á 915.000, 930 por 100; de 915.001 á 920.000, 935 por 100; de 920.001 á 925.000, 940 por 100; de 925.001 á 930.000, 945 por 100; de 930.001 á 935.000, 950 por 100; de 935.001 á 940.000, 955 por 100; de 940.001 á 945.000, 960 por 100; de 945.001 á 950.000, 965 por 100; de 950.001 á 955.000, 970 por 100; de 955.001 á 960.000, 975 por 100; de 960.001 á 965.000, 980 por 100; de 965.001 á 970.000, 985 por 100; de 970.001 á 975.000, 990 por 100; de 975.001 á 980.000, 995 por 100; de 980.001 á 985.000, 1000 por 100; de 985.001 á 990.000, 1005 por 100; de 990.001 á 995.000, 1010 por 100; de 995.001 á 1000.000, 1015 por 100; de 1000.001 á 1005.000, 1020 por 100; de 1005.001 á 1010.000, 1025 por 100; de 1010.001 á 1015.000, 1030 por 100; de 1015.001 á 1020.000, 1035 por 100; de 1020.001 á 1025.000, 1040 por 100; de 1025.001 á 1030.000, 1045 por 100; de 1030.001 á 1035.000, 1050 por 100; de 1035.001 á 1040.000, 1055 por 100; de 1040.001 á 1045.000, 1060 por 100; de 1045.001 á 1050.000, 1065 por 100; de 1050.001 á 1055.000, 1070 por 100; de 1055.001 á 1060.000, 1075 por 100; de 1060.001 á 1065.000, 1080 por 100; de 1065.001 á 1070.000, 1085 por 100; de 1070.001 á 1075.000, 1090 por 100; de 1075.001 á 1080.000, 1095 por 100; de 1080.001 á 1085.000, 1100 por 100; de 1085.001 á 1090.000, 1105 por 100; de 1090.001 á 1095.000, 1110 por 100; de 1095.001 á 1100.000, 1115 por 100; de 1100.001 á 1105.000, 1120 por 100; de 1105.001 á 1110.000, 1125 por 100; de 1110.001 á 1115.000, 1130 por 100; de 1115.001 á 1120.000, 1135 por 100; de 1120.001 á 1125.000, 1140 por 100; de 1125.001 á 1130.000, 1145 por 100; de 1130.001 á 1135.000, 1150 por 100; de 1135.001 á 1140.000, 1155 por 100; de 1140.001 á 1145.000, 1160 por 100; de 1145.001 á 1150.000, 1165 por 100; de 1150.001 á 1155.000, 1170 por 100; de 1155.001 á 1160.000, 1175 por 100; de 1160.001 á 1165.000, 1180 por 100; de 1165.001 á 1170.000, 1185 por 100; de 1170.001 á 1175.000, 1190 por 100; de 1175.001 á 1180.000, 1195 por 100; de 1180.001 á 1185.000, 1200 por 100; de 1185.001 á 1190.000, 1205 por 100; de 1190.001 á 1195.000, 1210 por 100; de 1195.001 á 1200.000, 1215 por 100; de 1200.001 á 1205.000, 1220 por 100; de 1205.001 á 1210.000, 1225 por 100; de 1210.001 á 1215.000, 1230 por 100; de 1215.001 á 1220.000, 1235 por 100; de 1220.001 á 1225.000, 1240 por 100; de 1225.001 á 1230.000, 1245 por 100; de 1230.001 á 1235.000, 1250 por 100; de 1235.001 á 1240.000, 1255 por 100; de 1240.001 á 1245.000, 1			